

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	402285					
Denominación (español)	Trabajo de Fin de Máster					
Denominación (inglés)	Master´s Degree Final Project					
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Humanidades					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Trabajo Fin de Máster					
Materia	Trabajo Fin de Máster					
Carácter	Obligatorio	ECTS	12	Semestre	2	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Todo el profesorado implicado en el título						
Área de conocimiento	Todas las áreas implicadas en el título					
Departamento	Todos los departamentos implicados en el título					
Profesor coordinador	Francisco García Fitz					
Resultados de aprendizaje						
1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS						
C01 - Buscar, clasificar y comprender la literatura científica en el ámbito de estudio.						
C02 - Conocer los diferentes apartados, fases y el procedimiento para la redacción de trabajos científicos y la difusión de los resultados de la investigación en medios especializados o de difusión general en algún campo de estudio de la Rama de Humanidades, así como los objetivos y retos de trabajos científico-académicos.						
C10 - Conocer las técnicas avanzadas y reconocer las innovaciones y las tendencias de futuro de la investigación en diferentes ámbitos de las Humanidades y su aplicación a la resolución de problemas y casos prácticos en su ámbito.						
2. COMPETENCIAS						
COM01 - Asimilar la bibliografía de referencia e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados.						
COM02 - Desarrollar la capacidad de expresión escrita, oral y visual y comunicar adecuadamente sus conocimientos y juicios en el ámbito de estudio.						
COM07 - Desarrollar la capacidad de acceder y utilizar los recursos tecnológicos disponibles.						
COM10 - Desarrollar las capacidades de trabajo individual y En equipo, especialmente en entornos multidisciplinares, adaptarse a entornos cambiantes, autoevaluarse y reconocer la necesidad de la mejora personal continúa.						
COM11 - Realizar, presentar y defender un ejercicio trabajo de investigación original según establece la normativa de la UEx, consistente en un proyecto del ámbito de las Humanidades en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.						

3. HABILIDADES

- HB09 - Analizar y leer críticamente los métodos estadísticos utilizados en la literatura científica.
- HB01 - Utilizar y gestionar información bibliográfica, utilizando las bases de datos adecuadas, y recursos informáticos para analizarlos con una actitud crítica en el ámbito de estudio.
- HB02 - Sintetizar la información a transmitir y presentar, tanto en forma escrita como oral, material y argumentación científica a una audiencia especializada.
- HB11 - Manejar las técnicas básicas, las herramientas y los procedimientos propios de un taller de investigación del ámbito de estudio.
- HB12 - Practicar el debate y la discusión activa de resultados científicos recientes.
- HB13 - Describir los resultados de investigación y realizar informes y presentaciones.
- HB10 - Conocer el funcionamiento de software especializado para la adquisición, el análisis y la presentación de los datos obtenidos a partir de la investigación en humanidades.

Contenidos

Descripción general del contenido

Redacción y defensa pública de un trabajo original de investigación realizado a partir de los resultados obtenidos en la asignatura “Taller de Investigación” y/o los realizados en esta asignatura global sobre la que pivota la formación y capacitación en competencias investigadoras. Trata fundamentalmente de la síntesis y presentación formal del trabajo de investigación realizado a lo largo del programa de estudios. El trabajo de investigación realizado se plasmará en un documento académico para su defensa final frente a un tribunal. Este trabajo tendrá la estructura y utilizará la plantilla de un artículo científico del ámbito de las Humanidades.

En todo caso, entre los contenidos del TFM deben aparecer claramente la formulación de los objetivos y metodología del trabajo, el desarrollo de la investigación dividida en apartados o capítulo, conclusiones finales y un apartado específico de fuentes y bibliografía.

Temario

El tema de trabajo elegido debe estar relacionado con alguna de las líneas de investigación de los Grupos de Investigación que participan en el Máster. Igualmente, debe cumplir una serie de requisitos formales establecidos en la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras.

El centro hará pública la oferta académica de TFM, indicando los títulos o líneas temáticas, el profesorado que ejerza la dirección y el departamento responsable. Esta oferta y el procedimiento de asignación serán anunciados en el espacio "Trabajo Fin de Estudios" de la web de la Facultad al menos dos semanas antes de la fecha en la que se resolverán las asignaciones.

No obstante, cada estudiante podrá solicitar la realización de un TFE no recogido en la oferta de los departamentos; para lo cual, en el plazo máximo de cuatro días hábiles desde la publicación de la oferta de TFE, habrá de formular su petición ante la Secretaría Académica del Centro a través del registro de la Facultad, en el modelo de solicitud que a tal efecto tendrá a su disposición. La Secretaría Académica trasladará dicha solicitud a la Comisión de Calidad del título correspondiente para recabar su visto bueno.

Actividades formativas												
		Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)					
TEMA	TOTAL	GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
Trabano de Fin de Máster	299										15	284
Evaluación	1											
Totales	300										15	284
		% Presencialidad					% Virtualidad					

Actividades Presenciales (AP) Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente: – GG: Grupo Grande (85 estudiantes). – CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) – L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) – O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) – S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).	Actividades Virtuales (AV) Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas: – CST: Clase síncrona teórica. – CSP: Clase síncrona práctica. – CAT: Clase asíncrona teórica. – CAP: Clase asíncrona práctica.
– TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS). – TA: Trabajo autónomo del estudiante.	

Metodologías docentes												
– Desarrollo, redacción y análisis, individualmente o en grupo, de trabajos, memorias, ejercicios, problemas, y estudios de caso, sobre contenidos y técnicas, teóricos y prácticos, relacionados con la materia. – Aprendizaje basado en proyectos: prácticas en espacios con equipamiento especializado (seminarios, laboratorios, aulas de informática, trabajo de campo) de grupos de investigación.												

Sistemas de evaluación												
Elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster La defensa del TFM será presencial y pública en un acto que se regirá por la normativa vigente en lo referente a métodos de matriculación, conformación de tribunales evaluadores, formas de convocatoria del acto de defensa, duración de los tiempos de exposición y debate, procesos de evaluación y criterios aplicables, garantías de la originalidad del trabajo y de prevención del fraude, y sistemas de calificación. La evaluación tendrá en cuenta dos ítems: 1. La calidad del trabajo fin de máster, prestando atención a la revisión bibliográfica en una línea de investigación determinada, el interés y novedad de los objetivos de la investigación, la pulcritud de la metodología empleada, la pertinencia de la estructura del trabajo, la claridad e												

interés de las conclusiones y la propuesta de tareas futuras. Igualmente se tendrá en consideración la pulcritud formal del trabajo presentado y el dominio del lenguaje académico. La nota de este ítem equivaldrá al 60% de la nota final.

2. La presentación y defensa públicas del trabajo fin de máster, donde se evaluará la claridad y coherencia de la exposición, la profundidad y originalidad del contenido, la capacidad del estudiante para comunicar sus ideas de manera efectiva y de responder a preguntas y críticas de manera reflexiva y fundamentada, así como su dominio del tema y la solidez de su argumentación.

La nota de este ítem equivaldrá al 40% de la nota final.

Bibliografía (básica y complementaria)

Dependerá de la línea de investigación y del trabajo realizado por el estudiante.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El profesorado hará llegar al alumno otros recursos de manera oportuna.